



Universidad Nacional de Córdoba
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

Resolución Decanal

Número:

Referencia: NO-2023-00993244-UNC-AO#FAUD - RECONOCIMIENTO POR TAREAS A SRTA. FLORENCIA ARROYO

VISTO

La NOTA NO-2023-00993244-UNC-AO#FAUD por el que la Srta. Florencia ARROYO (Leg. 55974), solicita se efectúe reconocimiento por las tareas de apoyo realizadas en relación a Concursos Nodocentes en el corriente año;

Y CONSIDERANDO:

Que la Srta. ARROYO se involucró en distintas participaciones voluntarias y administrativas, logrando construir una modalidad de trabajo que posibilitó desarrollar y llevar adelante nuevas iniciativas sobre las tramitaciones de Expedientes de Concursos Nodocentes, permitiendo agilizar los procesos administrativos para despapelizar utilizando el sistema GDE llevando un control exhaustivo del proceso.

Que la Directora del Área Ab. Silvina LESLIE, ha tomado conocimiento autorizando dicha solicitud.

Que por NOTA NO-2023-01056700-UNC-SG#FAUD, el Secretario General de la Facultad autoriza se haga lugar a lo solicitado.

Por ello,

EL VICEDECANO DE LA

FACULTAD DE ARQUITECTURA, URBANISMO Y DISEÑO

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: RECONOCER y AGRADECER a la Srta. Florencia ARROYO (Leg. 55974) el desempeño y dedicación de su participación voluntaria y sobresaliente durante este año, para llevar adelante de manera efectiva la tramitación de Concursos Nodocentes de esta Facultad.

ARTÍCULO 2º: Incluir en Digesto Electrónico, comunicar a Decanato, Área Operativa y Área de Personal, Dar cuenta al Honorable Consejo Directivo, notificar a las personas interesadas, dar al Registro de Resoluciones y archivar.

MO./

